

"Seaguintenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 044-

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO NIVEL TÉCNICO (EQUIPO TÉCNICO MECIP), DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS, DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015.

Asunción, 30 de febrero de 2026

VISTO:

La Nota MECIP N° 11/2026, registrada como expediente SIMESE N° 248.711/25, por la cual el Directivo Responsable de la Implementación, solicita dar trámite de análisis y aprobación de la propuesta de Resolución que actualiza la integración de los Equipos de Trabajo del Nivel Técnico (Equipo Técnico MECIP), del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; en cumplimiento de la Norma de Requisitos Mínimos, del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 7.278/2024, "QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO", en su Artículo 31 inciso d) dispone: "Corresponderá a los ministerios, sin perjuicio de lo establecido en sus respectivas leyes de creación, o carta orgánica, las siguientes funciones generales: (...) d) Orientar la eficiencia de la administración del sector mediante directrices técnicas para el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, y en su Artículo 32, Son deberes y atribuciones de los ministros, sin perjuicio de las competencias establecidas en la Constitución, en sus respectivas leyes orgánicas y reglamentaciones, y en otras disposiciones legales: incisos c) Ejercer las atribuciones que le sean asignadas a las máximas autoridades institucionales, en materia de administración financiera, organización administrativa, suministro y contrataciones públicas, régimen de la función pública y en otras disposiciones especiales y f) Dictar reglamentos en materias de su competencia".

Que el Decreto N° 962/2008, modifica el título VII del Decreto N° 8127/00, "Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley 1535/99, de Administración Financiera del Estado y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)", en los siguientes términos: CAPITULO II-Modelo Estándar de Control Interno: "Apruébase y adoptase el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), definido en el Anexo que forma parte de este Decreto".

Que el Decreto N° 3.577/2020, aprueba la Estructura Orgánica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que en virtud de la Resolución CGR N° 377/2016, la Contraloría General de la República dispone la evaluación de la adopción de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015, por parte de las instituciones sujetas a su supervisión.

Que por Resolución AGPE 326/2019, la Auditoría General del Poder Ejecutivo adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015, y aprueba la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez".

"Seiscentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 044-

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO NIVEL TÉCNICO (EQUIPO TÉCNICO MECIP), DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS, DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015.

Asunción, 30 de febrero de 2026

Que por Resolución S.G. N° 217/2024, se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP – 2015, se aprueba la actualización normativa del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay, y se dispone la obligatoriedad de su implementación progresiva en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que por Resolución S.G. N° 45/2024, se actualiza la organización de los Equipos de trabajo responsables del Diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en correspondencia con la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015.

Que por Resolución S.G. N° 896/2024, se aprueba la Política de Gestión Ética del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Periodo 2024 – 2028; en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las instituciones públicas del Paraguay – MECIP 2015.

Que por Resolución S.G. N° 897/2024, se aprueba la versión 2 de la Política de Talento Humano del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Periodo 2024 – 2028; y se abroga la Resolución S.G. N° 997/2015, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos del Modelos Estándar de Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015.

Que por Resolución S.G. N° 446/2025, se aprueba la actualización e implementación del Código de Buen Gobierno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, versión 3 periodo 2025 -2028; en cumplimiento de la Norma de Requisitos Mínimos del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015; cuyos ejemplares originales se anexan y forma parte de la presente resolución.

Que por Resolución S.G. N° 670/2025, se aprueba la tercera versión del Código de Ética, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y se dispone su divulgación en todas las dependencias y los servicios de salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que es necesario actualizar la integración de los Equipos de Trabajo del Nivel Técnico (Equipo Técnico MECIP), a objeto de dar continuidad a las actividades de diseño, implementación y funcionamiento del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP, en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que en concordancia con lo preceptuado en el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay, el Decreto N° 21.376/1998, en su Art. 19, dispone que compete al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social ejercer la administración de la Institución; y en su Art. 20,



"Desquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870"



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 044-

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA INTEGRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO NIVEL TÉCNICO (EQUIPO TÉCNICO MECIP), DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL; EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS, DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY - MECIP 2015.

Asunción, 10 de febrero de 2026

establece las funciones específicas del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, en el numeral 6) la de ejercer la administración general de la Institución como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros, y en el numeral 7) le asigna la función de dictar resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamente su organización y determine sus funciones.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, a través del Dictamen A.J. N° 106, de fecha 09 de febrero de 2026, ha emitido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RESUELVE:

- Artículo 1º.** Disponer la actualización del Equipo Técnico MECIP (ETM), integrado en el Formato MECIP N° 04, que forma parte como anexo de la presente Resolución.
- Artículo 2º.** Establecer que la presente Resolución pasará a formar parte, como anexo, de la Resolución S.G. N° 045/2024 "Por la cual se actualiza la organización de los Equipos de Trabajo responsables del diseño, implementación y funcionamiento del sistema de control interno institucional, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en correspondencia con la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015".
- Artículo 3º.** Dejar sin efecto las Resoluciones S.G. N° 081/2025 y S.G. N° 427/2025.
- Artículo 4º.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


DRA. MARÍA TERESA BARÁN WASILCHUK
MINISTRA

/cev/lbm



MISSION: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TÉCNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

(2) INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO MECIP

	NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	CARGO	CI N°
TITULAR				
1	LIC. LORENA LAURENT	DIRECCION GENERAL DE ANTICORRUPCION y TRANSPARENCIA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	4 630 791
2	LIC. JUAN CARLOS CORONEL	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	JEFE DPTO DE COORDINACION NACIONAL DE SALUD DE FRONTERAS	2 273 405
3	LIC. MARIA VICTORIA PALMA	DIRECCION GRAL DE GABINETE – DIRECCION DE CALIDAD	JEFA UNIDAD DE ASUNTOS LINGUISTICOS	999 477
4	LOURDES E. ACOSTA CENTURION	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y EVALUACION	D.G.P.E. / JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACION Y COMUNICACION	3 327 213
5	LIC. MARIA LIZ GAONA	DIRECCION GRAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION y COMUNICACION	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	3 675 182
6	LIC. CELIA BARRIOS	DIRECCION GRAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	1 395 077
7	MARIA LORENA FIGUEREDO MOLINAS	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTO Y TECNOLOGIA DE LA SALUD	JEFA DPTO DE AUTENTICACIONES FIRMAS DE PROFESIONALES	1 349 695
8	ABG. ELSA DAIANA GÓMEZ	SECRETARIA GENERAL	DIRECTORA GENERAL	3 555 636
9	RUTH SILVA ZAVAN	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION EN SALUD	JEFA DE CONTROL DE PUBLICIDAD	3 218 845
10	LIC. MARTIN CASTILLO	DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA	COORDINADOR MECIP	1 786 185
11	ARNALDO ANDRÉS ACOSTA MELGAREJO	DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	RESPONSABLE MECIP	1 391 260
12	ABG. AMINA EDITH MALDONADO SAGUIER	DIRECCION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE SUMARIOS - JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SUMARIOS DE LA FUNCION PUBLICA	1 810 363
13	LIC. CARLOS CACERES	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS- DGAF	JEFE DE LA UCTA	535 177
14	DIEGO ARMANDO BALBUENA VELAZQUEZ	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD- DGGIES	JEFE UNIDAD DE CONTROL INTERNO -MECIP	3 832 356
15	LIC. MARIA CECILIA IRAZUSTA	DIRECCION GRAL DE PROGRAMAS DE SALUD	DIRECTORA- DIRECCION DE FORMACION, MONITOREO Y GESTION DE PROYECTOS	1 717 020
16	REINALDO ESCURRA	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD	JEFE DE CALIDAD DE DATOS	839665
17	LIC. ANA FERREIRA	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADORA DE LA DIRECCION DE RELACIONES LABORALES	1 307 494
18	ABG. MALVINA PINTOS	DIRECCION GENERAL DE DESCENTRALIZACION EN SALUD	DIRECTORA TECNICA	2 512 425

VISION: Ser reconocidos como institucion de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TÉCNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

19	LIC. MAGDALENA ROJAS DE CACERES	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD	JEFA- DPTO DE REORIENTACION DE LOS SERVICIOS	2 433 043
20	LIC. SONIA IBARRA	VICE MINISTERIO DE RECTORIA Y VIGILANCIA DE LA SALUD	ASESORA TECNICA	1 464 988
21	DRA. LILIAN CANTERO	DIRECCION RED NACIONAL DE LABORATORIO	DIRECTORA	1 091 526
22	DRA. JUSTA CARLINA ACEVEDO FLOR	LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA	LCSP/ COORDINADORA MECIP	704 801
23	EVELYN MARIA OROA ROA	DIRECCION DE OBSTETRICIA	JEFA DE DPTO. DE DESARROLLO CONTINUO DEL OBSTETRA	3 743 854
24	LIC. CLAUDIA SALCEDO	DIRECCION DE ENFERMERIA	JEFA DPTO DE PROYECTOS GESTION PROMOCION Y PRODUCCION CIENTIFICA	2 355 324
25	PEDRO FRANCISCO TOLEDO	DIRECCION COORDINACION DE REGIONES SANITARIAS	COORDINADOR DE EJE	6 287 056
26	JESUS MANUEL JARA BRITOS	DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL	JEFE DE PERSONAL	4 106 432
27	LIC. LETIZIA RILINE	DIRECCION DE ASISTENCIA SANITARIA EN EMERGENCIA Y DESASTRE	JEFA DE PATRIMONIO	1 093 317
28	LIC. ROSA SANCHEZ	SENASA	COORDINADORA MECIP	2 864 948
29	TEC. CLOIS TORRES	SENEPA	TITULAR EQUIPO TECNICO MECIP	2 459 520
30	CP. CYNTHIA DUARTE	SFME	JEFA DE PATRIMONIO	4 345 590
31	DRA. DALILA OVIEDO	DIRECCION NACIONAL DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS – DINASAPI	DIRECTORA NACIONAL	2 060 286
32	LIC. KIGO SANTIAGO FERREIRA	DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD – DNERHS	JEFE DPTO DE EJECUCION DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	3 637 022
33	DR. HUGO ESPINOZA C.	INSTITUTO NACIONAL DE ABLACION y TRANSPLANTE	PRESIDENTE	521 322
34	LIC. PATRICIA ROJAS PEREIRA	INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL	COORDINADORA MECIP	3 502 510
35	ABG. JACQUELINE RAMIREZ	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PERMANENTE EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA- INEPEO	FISCALIZADORA	1 198 523
36	NILDA FABIOLA GONZALEZ ZARACHO	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION – INAN	INAN/ ENCARGADA MECIP	3 451 313
37	XIMENA GONZALEZ	INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	JEFA DE PATRIMONIO	2 128 745
38	NILDA DALVA RECALDE MORA	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	DIRECCION FORMATIVA / JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASESORAMIENTO Y APOYO ACADÉMICO	871 601
39	VIVIAN CELESTE LEON MONZON	INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	944 903

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

40	MARA GRISELDA MUÑOZ VILLANUEVA	INFRAM	LIC BIOLOGIA	1.242.821
41	DR. NELSON GAONA	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES	DIRECTOR ASISTENCIAL	2.502.283
42	DAVID ALVAREZ PAREDES	PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL	BIOESTADISTICA	3.007.952
43	LIC. CARLOS MATTO	PRONASIDA	FISCALIZADOR	2.197.243
44	LIC. ALEXIS J. MEAURIO V.	HOSPITAL DE TRAUMA	COORDINADOR UTM	4.145.614
45	DRA. SOFIA TATIANA RAMOS STANLEY	HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO	DIRECTORA GENERAL	3.623.057
46	DR. VICTOR BRITEZ NOBLIA	HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE	DIRECTOR GENERAL	4.186.597
47	DR. ADAN ALBERTO GODOY FLORENTIN	HOSPITAL GENERAL DE BARRIO OBRERO	DIRECTOR GENERAL	1.297.243
48	DR. DIEGO BRITZ	HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TRINIDAD	DIRECTOR GENERAL	2.929.233
49	DR. CARLOS FERNANDO VILLALBA OLMEDO	HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETIA	DIRECTOR GENERAL	848.530
50	DR. VICENTE VEGA	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO	DIRECTOR MEDICO	3.636.636
51	LETIZIA CAROLINA VERDEJO R.	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA	BIOQ. DE PLANTA	1.202.867
52	LIC. ELIAS PAREDES	HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA	ENCARGADO SALUD OCUPACIONAL	5.414.871
53	DRA. MACARENA GAUTO (PHD)	HG PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"	JEFA DPTO BIENESTAR DEL PERSONAL/PSICÓLOGA OCUPACIONAL	3.972.733
54	SARAH DIAMELA MARTINEZ HERRERA	HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.916.699
55	DR. DIEGO ARMANDO PIRIS MARECOS	HOSPITAL DISTRITAL DE ITA	COORDINADOR MECIP	3.783.812
56	MARIA ISABEL LOPEZ OCAMPOS	HOSPITAL MATERNO INFANTIL - LOMA PYTA	JEFA PROMOCION Y EDUCACION	4.034.718
57	ANDREA FERNANDEZ	HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.507.855
58	CECILIA ANAHI CLERCH SAMANIEGO	HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	4.484.152
59	ABG. MARIA LIZ FERNANDEZ OVIEDO	HOSPITAL PSIQUIATRICO	COORDINADORA MECIP	2.581.001
60	PEDRO ESTIGARRIBIA	HOSPITAL DISTRITAL MARIANO ROQUE ALONSO	JEFE RECURSOS HUMANOS	3.218.014
61	LIC. PERLA AMARILLA RIVAS	HOSPITAL DISTRITAL DE AREGUA	JEFA DPTO ADMINISTRATIVO	2.000.266

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

62	LIC. FERMINA PEREIRA DE FOX	HOSPITAL GENERAL DE LUQUE	ADMINISTRACION	1 391.147
63	CP. LAURA MARIA FLEYTAS FERRERIA	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	ENCARGADA DEL MECIP	5 116.881
64	ABG. ISIDRO JAVIER BENITEZ TORRES	1° REGION SANITARIA CONCEPCION	ASESOR JURIDICO	3 584.614
65	DR. DARIO SORIA	2° REGION SANITARIA- SAN PEDRO	DIRECTOR REGIONAL	4 875.845
66	LIC. GLADYS FUNES DE SALCEDO	3° REGION SANITARIA- CORDILLERA	JEFA SECCION REGISTROS PROFESIONAL Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	2 896.964
67	LIC. SONIA PORTILLO	4° REGION SANITARIA- GUAIRA	JEFA DESCENTRALIZACION	3 818.559
68	JUAN CARLOS SEGOVIA	5° REGION SANITARIA CAAGUAZÚ	FISCALIZADOR	5 155.898
69	GERMÁN ANTONIO SOSA CARDOZO	6° REGION SANITARIA – CAAZAPA	JEFE REGIONAL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS DE SALUD	2463863
70	DELIA MARTINEZ	7° REGION SANITARIA- ITAPUA	JEFA DEL DPTO. BIENESTAR SOCIAL/VIOLENCIA	1 070.972
71	DR. JOSE MARIA MERELES	8° REGION SANITARIA – MISIONES	DIRECTOR REGIONAL	3 524.377
72	DRA. AURIA CELESTE VILLALBA SALINAS	9° REGION SANITARIA- PARAGUARI	DIRECTORA REGIONAL	1 548.298
73	ROMINA BEATRIZ BENITEZ PEÑA	10° REGION SANITARIA- ALTO PARANA	JEFA DE PROGRAMAS DE SALUD	3 483.993
74	CP. JORGE NEUDORFER ALONSO	11° REGION SANITARIA- CENTRAL	JEFE SECCION PREPUESTO	3 976.913
75	ADA LIZ TORRES MORENO	12° REGION SANITARIA - NEEMBUCU	FISCALIZADORA	4 845.798
76	LIC. LUIS ACOSTA	14° REGION SANITARIA- CANINDEYU	JEFE DE INFORMATICA REGIONAL	5 505.580
77	CP. MARTHA CABALLERO	15° REGION SANITARIA – PRESIDENTE HAYES	SUB-UOC	3 856.711
78	LIC. CLAUDELINA ESTIGARRIBIA DE BENITEZ	17° REGION SANITARIA-ALTO PARAGUAY	ENCARGADA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA REGIONAL	3 219.235
79	LIC. CHRYSTIE CAREAGA ARCE	18° REGION SANITARIA- CAPITAL	ASISTENTE TEC. PROGRAMAS DE SALUD	2 473.142

SUPLLENTE

1	ABG. VICTOR QUINTANA	DIRECCION GENERAL DE ANTICORRUPCION y TRANSPARENCIA	JEFE DPTO DE INVESTIGACIONES	4 840.644
2	DRA. LAURA ROLÓN	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	JEFA DPTO DE COORDINACION NACIONAL DE MERCOSUR SALUD	635.186
3	LIC. ANDREA MARIA JOSE ALVAREZ	DIRECCION GRAL DE GABINETE - DIRECCION DE CALIDAD	ASISTENTE TECNICO	4 192.536

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TÉCNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: _06_/_02_/2026

4	YGNACIO RODRIGO MERELES R	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y EVALUACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4 336 190
5	MIRIAM MARTINEZ BAEZ	DIRECCION GRAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION y COMUNICACION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2 496 818
6	LIC. CRISTINA LOPEZ JARA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD	JEFA DPTO MONITOREO y ASESORIA TECNICA	3 797 606
7	ROCIO ZULEMA PEDROZO LOPEZ	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTO Y TECNOLOGIA DE LA SALUD	JEFA DE SECCION CONTROL DE INSPECCION DE BUENAS PRACTICAS	4 250 286
8	CLAUDIA JULIETA BOCEK	SECRETARIA GFNERAL	JEFA UNIDAD INFORMATICA	4 346 872
9	CARLOS CARRERA	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION EN SALUD	COORDINADOR	962 052
10	ABG. KAREN GISELLE IRLA MENDOZA	DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL	ASISTENTE TECNICO	4 932 488
11	ING. ROSA BEATRIZ CÉSPEDES CANDIA	DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	AUDITOR SENIOR	3 611 617
12	ABG. GLADYS NATIVIDAD MARTINEZ FERNANDEZ	DIRECCION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE SUMARIOS ABOGADA DICTAMINANTE	987 380
13	ECON. MARIA VICTORIA GALEANO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	COORDINADORA UCTA	725 706
14	MARIA RAQUEL GONZALEZ BENITEZ	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD-DGGIES	ASISTENTE- UNIDAD DE CONTROL INTERNO-MECIP	2 180 871
15	LIZZIE FATIMA NUÑEZ	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	2 576 918
16	MARIA JIMENA BONNIN GONZALEZ	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD	JEFA – SECCION PRESUPUESTO	3 970 757
17	ABG. LORENA REGUERA	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	DIRECTORA – DIRECCION DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1 558 477
18	ING. MYRIAN NAVARRO ARANDA	DIRECCION GENERAL DE DESCENTRALIZACION EN SALUD	DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA	3 730 121
19	LIC. MYRIAN CACERES CHAPARRO	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA DE SALUD	JEFA DPTO DE COMUNICACION EN SALUD	2 066 082
20	LIC. DIANA OCAMPOS DE GIMENEZ	VICEMINISTERIO DE RECTORIA Y VIGILANCIA DE LA SALUD	ADMINISTRADORA	995 293
21	DRA. GUADALUPE LOVERA	DIRECCION RED NACIONAL DE LABORATORIO	COORDINADORA	1 689 263
22	DRA. RAQUEL AGUILAR	LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA	LCSP/BIOQUÍMICA CONTROL DE CALIDAD	759354
23	ESTELA ELIZABETH OLIVER BRITZ	DIRECCION DE OBSTETRICIA	JEFA DE DPTO. DE HOSPITALES CON PRESTACION MATERNO INFANTIL	2 999 357 -
24	LIC. ALAN NICOLAS AZCONA	DIRECCION DE ENFERMERIA	EQUIPO TECNICO	4 889 332

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TÉCNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: _06/_02_/2026

25	RODRIGO VERA CABAÑAS	DIRECCION COORDINACION DE REGIONES SANITARIAS	INFORMATICO	4.271.638
26	MARCELO BRITOS CARBALLO	DIRECCION DE SALUD BUCA DENTAL	JEFE DPTO TECNICO	3.629.368
27	LIC. DIGNA SOSA	DIRECCION DE ASISTENCIA SANITARIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES	LIC. EN ENFERMERIA	4.845.282
28	LIC. NILSE BENITEZ DE CARDOZO	SENASA	ENCARGADA DEL DPTO DE INDIGENAS - DPPP	1.727.838
29	LIC. KARLEN CACERES	SENEPA	ASISTENTE - UNIDAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACION	4.254.105
30	LIC. CHRISTIAN SILVA	SEME	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	2.390.889
31	LIC. JUAN SAMUDIO	DIRECCION NACIONAL DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS - DINASAPI	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	3.502.394
32	LIC. MIRTHA MENDEZ	DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD - DNERHS	ASISTENTE -DIRECCION DE GESTION DE POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	2.669.932
33	CP. NESTOR MARIN	INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN y TRANSPLANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	2.487.638
34	LIC. CARLOS FLEITAS	INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL	SECRETARIO GENERAL	3.178.938
35	MAG. LETICIA VILLALBA	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	EQUIPO AREA TECNICA INEPEO	3.470.823
36	LIZ PAOLA ARMOA NUÑEZ	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION - INAN	INAN/ JEFA DE RECURSOS HUMANOS	4.278.958
37	LIC. CRISTIAN ARGUELLO	INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	JEFE DE PRESUPUESTO	2.536.521
38	EVELYN CATTEBEKE LACONICH	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	772.526
39	ENRIQUE MATTESICH PEREIRA	INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	LIC. ENFERMERIA	5.306.648
40	DRA. OLGA LETICIA DOUGLAS CESPEDES	INERAM	MEDICO	1.239.203
41	LIC. SANDRA GALEANO	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES	BIENESTAR DEL PERSONAL	2.485.614
42	FELIX RODRIGUEZ	PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL	FISCALIZACION	3.336.903
43	LIC. MARIFLA NAVARRO	PRONASIDA	SECRETARIA DE ADMINISTRACION	2.140.883
44	ING. DIANA BAEZ	HOSPITAL DE TRAUMA	JEFA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	1.546.822
45	OLGA ROCIO AMARILLA	HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO	ADMINISTRADORA	2.026.035

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S. G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

46	LIC. JUAN MARCELO GODOY MUSA	HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE	ADMINISTRADOR	2.954.010
47	LIC. RICARDO BARRETO	HOSPITAL GENERAL DE BARRIO OBRERO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1.928.740
48	DR. JAIME FIGARI	HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD	DIRECTOR MEDICO	829.205
49	DR. MARCIO DE MELO MONGELOS	HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETIA	DIRECCION MEDICA DIRECTOR MEDICO	4.243.406
50	CP. MIRNA CELESTE CANTERO	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	2.358.586
51	BLANCA ROSA BENÍTEZ VERA	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	1.200.628
52	ABG. LUIS ENRIQUE LOPEZ G.	HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA	ASISTENTE	4.174.138
53	LIC. LOURDES VERA	HG PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"	DPTO. DE INFORMÁTICA/JEFA DE DPTO.	1.849.452
54	LIC. NESTOR KLEBER RODRIGUEZ TOLEDO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA	TRABAJO SOCIAL	4.792.602
55	LIC. MAYRA VIVEROS BRAJIN	HOSPITAL DISTRITAL DE ITA	JEFA DPTO DE ENFERMERIA	3.967.246
56	LILIANA ISABEL MONGELOS VALDEZ	HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA	JEFA DE CONTABILIDAD	3.425.504
57	LIC. ADRIAN RAMIREZ ALLENDE	HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO	JEFE DPTO DE PROGRAMAS	3.242.104
58	ZAHIRA BELFN AMARILLA	HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA	PSICOLOGA	4.475.951
59	DR. HANS BUGGENTHIN	HOSPITAL PSIQUIATRICO	DIRECTOR GENERAL	1.205.778
60	PATRICIA ESCOBAR	HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	ENCARGADA DE DESCENTRALIZACIÓN	3.658.503
61	LIC. SONIA SOLEDAD LUJAN ESCRURRA	HOSPITAL DISTRITAL DE AREGUA	FISCALIZADORA	4.494.652
62	TEC. LYNDA FLOR	HOSPITAL GENERAL DE LUQUE	FISCALIZADORA	3.388.094
63	LIC. DALIA AYALA CARDOZO	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	3.504.903
64	ABG. STEFANIA GARCIA GARAY	1° REGION SANITARIA- CONCEPCION	ENCARGADA RECURSOS HUMANOS	5.056.417
65	CP. REBECCA BALMACEDA	2° REGION SANITARIA- SAN PEDRO	ADMINISTRADORA REGIONAL	4.206.668
66	ABG. HUGO MARCELO TORRES	3° REGION SANITARIA- CORDILLERA	ASESORIA JURIDICA	2.987.127
67	LIC. LOURDES BARRETO	4° REGION SANITARIA- GUAIRA	JEFA RECURSOS HUMANOS	3.175.756

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TÉCNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 – Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

68	ALICIA GIMENEZ MARTINEZ	5° REGION SANITARIA CAAGUAZÚ	COMUNICACIÓN	4 057 678
69	MIRIAN BEATRIZ TORRES ARAUJO	6° REGION SANITARIA- CAAZAPA	JEFE DE CONTROL, GESTIÓN MONITOREO Y SEGUIMIENTO	1 765 527
70	FERNANDO VILLALBA	7° REGION SANITARIA-ITAPUA	VII R.S. - JEFE DE SECCIÓN INGRESOS	1 887 036
71	LIC. SONIA ORUE	8° REGION SANITARIA MISIONES	JEFA RECURSOS HUMANOS	3 398 039
72	LIC. RAUL GAMARRA ROJAS	9° REGION SANITARIA- PARAGUARI	ADMINISTRADOR REGIONAL	3 702 812
73	SONIA JUDITH MALDONADO RIOS	10° REGION SANITARIA- ALTO PARANA	ADMINISTRADORA REGIONAL	559 083
74	CARLOS GAETE OLMEDO	11° REGION SANITARIA CENTRAL	ASESOR JURIDICO	1 773 000
75	LIZ GILDA BRIZUELA ARGUELLO	12° REGION SANITARIA- NEEMBUCU	JEFA DE PATRIMONIO	3 290 351
76	LIC. FELICIANO BENITEZ	14° REGION SANITARIA- CANINDEYU	JEFE DE PATRIMONIO REGIONAL	4 972 109
77	BLANCA LOPEZ TINTEL	15° REGION SANITARIA- PRESIDENTE HAYES	ADMINISTRADORA	2 267 161
78	DRA. NANCY VALLEJOS	17° REGION SANITARIA-ALTO PARAGUAY	ENCARGADA PARQUE REGIONAL	1 512 280
79	ROBERT DE JESUS CABRERO LEITE	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD	JEFE DE INSTALACION	2 819 501
80	ADELA DUARTE RAMOS	18° REGION SANITARIA - CAPITAL	ASISTENTE – DNERSHS 18° RS CAPITAL	5 959 180

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE APOYO TECNICO

TITULAR

1	DIEGO MIRANDA	DIRECCION GENERAL DE ANTICORRUPCION y TRANSPARENCIA	JEFE DPTO TRANSPARENCIA ACTIVA	4 189 771
2	LIC. SONIA GOMEZ FRONTELA	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	JEFA DPTO DE PRESUPUESTO	1 997 371
3	LIC. ANGEL ESTIGARRIBIA	DIRECCION GRAL DE GABINETE – DIRECCION DE CALIDAD	ASISTENTE TECNICO	649 751
4	NATHALIA RAQUEL RACCHI FRACHI	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y EVALUACION	JEFA DE UNIDAD DE ASISTENCIA DE SECRETARIA	1 939 894
5	LIC. SILVIA BENITEZ	DIRECCION GRAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION y COMUNICACIÓN	DIRECTORA DE MESA DE AYUDA	2 081 014
6	LIC. CHRISTIAN DAVID RODRIGUEZ	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD	ASISTENTE TECNICO	4 079 497
7	ABG. GABRIEL ELIAS ORTIZ JACQUET	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTO Y TECNOLOGIA DE LA SALUD	JEFE DPTO ASESORIA JURIDICA	4 225 676

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: _06_/ _02_/2026

8	MIRTA C. DELGADO CORONEL	SECRETARIA GENERAL	COORDINADORA	1 060 837
9	DULCE DOMINGUEZ	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN EN SALUD	DIRECTORA DE COMUNICACIÓN INTERNA	2 882 475
9	LIC. SILVIO DANIEL FELICIANGELI FRANCO	DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL	ASISTENTE TECNICO	3 673 345
10	LIC. MARTA MARIA LÓPEZ CRISTALDO	DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	SUPERVISORA	2 523 208
11	NINFA ESTELA VERDUN	DIRECCION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	DIRECCION DE SUMARIO TÉCNICO ADMINISTRATIVO	849.153
12	LIC. GLADYS SALINAS	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	JEFA -SECCION SUPERVISION	1 243.533
13	KATHIA MARIA FRANCO APONTE	DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD-DGGIES	ASISTENTE- DIRECCION DE PLANIFICACION Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS	2 369.165
14	LIC. GUSTAVO MONTAÑEZ	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD	DIRECTOR GENERAL	3 176 498
15	ALCIDES ANIBAL TALAVERA	DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD	JEFE- GESTION ADMINISTRATIVA Y SUB OUC	2 819 501
16	LIC. CRISTINA GODOY	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	ASISTENTE TECNICO- DIRECCION DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1 534 638
17	LIC. VICTORIA MARTINEZ	DIRECCION GENERAL DE DESCENTRALIZACION EN SALUD	COORDINADORA	2 487 313
18	NORMA OVELAR ROMERO	DIRECCION GENFRAL DE PROGRAMAS DE SALUD	JEFA DPTO- OFMGP	2 854 090
19	LIC. GRACIELA VILLALBA	VICEMINISTERIO DE RECTORIA Y VIGILANCIA DE LA SALUD	ASESORA TECNICA	1 234 148
20	DRA. MIRTHA IRLA	DIRECCION RED NACIONAL DE LABORATORIO	ASESORA TECNICA	1 400.316
21	ZULMA GOMEZ	DIRECCION DE OBSTETRICIA	JEFA DE DPTO DE REGIONES SANITARIAS	7 456.052 -
22	LIC. DIEGO ANTONIO MARTINEZ	DIRECCION DE ENFERMERIA	JEFE DPTO HOSPITALES GENERALES INSTITUTOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS	3 194.446
24	FRANCISCA VAZQUEZ BRIZUELA	DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL	SECRETARIA DE DIRECCION	5 535.070
25	LIC. DARIO MONTIEL	DIRECCION DE ASISTENCIA SANITARIA EN EMERGENCIA Y DESASTRES	JEFE DE EDUCACION CONTINUA	3 799.962
26	LIC. MARIA ALCIRA VILLAR URBETA	SENASA	JEFA DPTO ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	3.921.520
27	ESTEBAN LESME	SENEPA	SECRETARIO GENERAL DIRECCION GENERAL	3.640.100
29	CELSO CACERES	SCME	ENCARGADO OPERATIVO	4 964 167

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativa.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

30	LIC. MARIA DEL PILAR J. ROYG CUEVAS	DIRECCION NACIONAL DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS – DINASAPI	DIRECTORA DE ENLACE	650.594
31	LIC. LAURA BARRETO	DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD – DNERHS	ASISTENTE TEC. DPTO DE ENTORNOS VIRTUALES DE ENSEÑANZA Y APRENDISAJE EN SALUD	2.218.691
32	MARCELO MARTINEZ MORALES	INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN y TRANSPLANTE	JEFE- RECURSOS HUMANOS	4.113.952
33	LIC. PATRICIA CORONEL V.	INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL	JEFE- EJECUCION DE CONTRATOS	4.004.302
34	LIC. CLAUDIA FRANCO	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA	ADMINISTRADORA	5.152.983
35	MARIA LOURDES ROMERO CAROZO	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION – INAN	INAN/ JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN	3.532.604
36	LIDIA NOEMI RIVEROS	INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	JEFA DE RECURSOS HUMANOS	769.415
37	ANA CAROLINA AGUILAR RABITO	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN / JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES	1.396.759
38	IVAN GOLDMAN	INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	4.035.639
39	DR. HUGO ALBERTO MARTINEZ ROTELA	INERAM	DIRECTOR MEDICO	3.484.837
40	DRA. JESSICA GONZALEZ	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES	SALUD OCUPACIONAL	3.007.325
41	JUAN MANUEL MAQUEDA DIAZ	PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZOONOSIS Y CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.035.958
42	DRA. ELENA CANDIA	PRONASIDA	DIRECTORA	3.493.532
43	DR. ENRIQUE MEIRÉLLES J.	HOSPITAL DE TRAUMA	MEDICINA INTERNA	900.513
44	BERNARDO SOSA	HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO	JEFE SECCION FINANZAS	3.628.346
45	MILCIADES MARECO MARTINEZ	HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE	JEFE RECURSOS HUMANOS	2.214.128
46	DR. RODRIGO DAVID MALLADA BOSCARINO	HOSPITAL GENERAL DE BARRIO OBRERO	DIRECTOR MEDICO	2.166.062
47	LIC. RUBEN GUERREÑO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD	ENCARGADO DE UOC	1.247.097
48	LIC. MIRIAN ISABEL RUIZ DIAZ T.	HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA	DIRECCION ADMINISTRATIVA JEFA DE RECURSOS HUMANOS	4.380.740
49	SR. LUIS CARLOS ARANDA	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	2.841.564
50	ROSANA ELIZABETH GAONA CH.	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA	ANALISTA - DESARROLLADOR	3.396.626

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificada, sostenible, colaborativo y participativa

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

51	SERGIO DANIEL NUÑEZ GIMENEZ	HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA	JEFE RENDICION DE CUENTAS	4 070 432
52	DR. JUAN CARLOS GARAY	HG PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"	ATENCIÓN AMBULATORIA/JEFE DE ATENCIÓN AMBULATORIA	1 534 056
53	NICOLASA MERCEDES PACUA GONZALEZ	HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA	SECRETARIA DE DIRECCIÓN	3 511 294
54	LIC. ALBERTO FABIAN VILLALBA RIBEIRO	HOSPITAL DISTRITAL DE ITA	JEFE DPTO DE PROGRAMAS	2 485 969
55	ALCIDES VARGAS NUÑEZ	HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA	ADMINISTRADOR	3 933 095
56	FABIANA OJEDA GONZALEZ	HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO	ASISTENTE – DIRECCION MEDICA	4 086 050
57	DRA. GLADYS FARIÑA FERNANDEZ	HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA	DIRECTORA GENERAL	1 427 588
58	DR. WALTER OSORIO	HOSPITAL PSIQUIATRICO	ASESOR TECNICO	
59	LIC. LAURA ANTUNEZ	HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	JEFA DE COMUNICACION	1 721 125
60	DRA. ANA HALABURDA BRUN	HOSPITAL DISTRTAL DE AREGUA	JEFA DPTO PROGRAMAS DE SALUD	885 437
61	LIC. MARIA RODRIGUEZ	HOSPITAL GENERAL DE LUQUE	ADMINISTRACION	3 943 310
62	DRA. VICENTA ANDREA QUINONEZ OLMEDO	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	3 687 861
63	ESC. CLAUDIA CAROLINA ROMERO ALVAREZ	1ª REGION SANITARIA- CONCEPCION	JEFA SECCION RENDICION DE CUENTAS	2 577 362
64	DR. ESTEBAN GIMENEZ	2ª REGION SANITARIA- SAN PEDRO	COORDINADOR DE APS REGIONAL	3 576 592
65	ABG. ROBERTO GOMEZ	3ª REGION SANITARIA- CORDILLERA	JEFE DE ASESORIA JURIDICA	2 209 325
66	LIC. SUSANA MORAN	4ª REGION SANITARIA	FISCALIZADORA	4 019 770
67	DR. JUAN ALEJANDRO VERA	5ª REGION SANITARIA CAAGUAZÚ	JEFE DE PROGRAMAS	2 375 180
68	MIRTA RAQUEL GIMENEZ	6ª REGION SANITARIA- CAAZAPA	JEFA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO REGIONAL	3 954 582
69	MARTA ALVIDEZ	7ª REGION SANITARIA ITAPUA	VII R S - ASISTENTE EPIDEMIOLOGICO	2 016 884
70	ROMINA CASCO	8ª REGION SANITARIA-MISIONES	PROFESIONAL ADM.	3 861 973
71	LIC. EVANGELINA DOMINGUEZ FLORENTIN	9ª REGION SANITARIA - PARAGUARI	JEFA REGIONAL DE PROGRAMAS	2 971 882
72	INES ROCIO PRIETO ROJAS	10ª REGION SANITARIA-ALTO PARANA	COORDINADORA DE RIIS	3 211 778

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: _06_/_02_/2026

73	DRA. MIRIAN CELESTE ARGUELLO	11° REGION SANITARIA – CENTRAL	COORDINADORA MEDICA	991.809
74	NATALIA MORINIGO SOLIS	12° REGION SANITARIA – ÑEEMBUKU	REGENTE DEL PARQUE SANITARIO	4.134.165
75	DRA. PATRICIA GENES	14° REGION SANITARIA- CANINDEYU	JEFA DE SALUD BUCODENTAL	1.431.200
76	ELIANA GIMENEZ	15° REGION SANITARIA- PRESIDENTE HAYES	FISCALIZADORA REGIONAL	5.570.887
77	LIC. LUZENA ORTIZ	17° REGION SANITARIA – ALTO PARAGUAY	JEFA ENFERMERIA REGIONAL	2.438.244
78	LIC. MARIA LORENA HOFMAN CANO	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	FISCALIZADORA	2.991.306
79	DANIFI CUEVAS	DG LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	2.852.435
80	MARIELA PENAYO	18° REGION SANITARIA – CAPITAL	DPTO DE OBSTETRICIA	5.959.180

SUPLENTE(S)

1	LIC. SOFIA ZAGAIB	DIRECCION GENERAL DE ANTICORRUPCION y TRANSPARENCIA	JEFA- DPTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	3.986.878
2	DRA. MONICA OZORIO	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	COORDINADORA TECNICA	3.529.973
3	LIC. ARIZZA ZARATE	DIRECCION GRAL DE GABINETE – DIRECCION DE CALIDAD	APOYO EN SALUD	5.030.556
4	ALEJANDRO GIMENEZ AKEMARK	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y EVALUACION	JEFE DE SECCION DE INFORMATIZACION DE DOCUMENTOS	1.695.931
5	LIC. RUÍH MORA	DIRECCION GRAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION y COMUNICACION	ASESORA TECNICA	2.835.634
6	LIC. CAROLINA MEDINA DUARTE	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD	JEFA DPTO DE INFORMACION SOCIODEMOGRAFICA	1.858.746
7	NATHALIA DE JESUS MEZA GUILLEN	DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTO Y TECNOLOGIA DE LA SALUD	JEFA DPTO REGISTROS PROFESIONALES	4.189.067
8	MARIO ORTIZ	SECRETARIA GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3.222.451
9	LAURA TORRES	DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION EN SALUD	REDACTORA	3.979.272
10	GLORIA ESPERANZA SANTOS SERAFINI	DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL	APOYO DPTO VIGILANCIA DE LA SALUD	1.054.689
11	LIC. MARTHA ACUÑA SILVA	DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA	AUDITOR SENIOR	3.554.092
12	JESUS BENITEZ ROJAS	DIRECCION GENERAL DE ASFSORIA JURIDICA	DIRECCION DE DICTAMENES SECRETARIO MESA DE ENTRADA	3.380.938

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizado, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TÉCNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: _06_/_02_/2026

13	LIC. MATILDE REVILLA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	JEFA SECCIÓN FISCALIZACIÓN	1 270 151
14	RAUL ALBERTO PECCI FLORES	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD-DGGIES	ASISTENTE- DIRECCION ADMINISTRATIVA	2 218 845
15	LIC. LUCIA CAROLINA NOGUERA	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	TECNICA	4 615 704
16	MARIA JIMENA BONNIN GONZALEZ	DIRECCION DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	JEFA – SECCION PRESUPUESTO	3 970 757
17	LIC. GRISELDA MENDOZA	DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	JEFA DPTO DE GESTION DEL DESARROLLO – DIRECCION DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	1 873 219
18	ABG. MARIA PAZ ALUJAS PINTOS	DIRECCION GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN EN SALUD	VERIFICADORA RENDICION DE CUENTAS	5 446 521
19	DRA. SANDRA IRAI A	VICEMINISTERIO DE RECTORIA Y VIGILANCIA DE LA SALUD	ASESORA MEDICA	1 176 318
20	ABG. OLGA ALEMAN	DIRECCIÓN RED NACIONAL DE LABORATORIO	ASESORA TECNICA	3 822 972
21	LILIAN MARGARITA LOPEZ MORINIGO	DIRECCIÓN DE OBSTETRICIA	EQUIPO TECNICO	1 983 767 -
22	MG. LIZ MARLENE GARCETE	DIRECCION DE ENFERMERIA	JEFA DPTO DE REGIONES SANITARIAS Y USF	3 207 376
23	MARIA BELEN MALDONADO FERNANDEZ	DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL	JEFA OPTO FISCALIZACION	2 044 837
24	SR. RICARDO DIAZ	DIRECCION DE ASISTENCIA SANITARIA EN EMERGENCIA Y DESASTRE	FISCALIZADOR	618 089
25	CP WILFRIDO FLORENTIN MORINIGO	SENASA	ASESOR TECNICO – DIRECCION DE OBRAS DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	3 655 624
26	LIC. TEODORA BAEZ	SENEPA	ASISTENTE TECNICO	1 294 616
27	EDITH ROSSANA LEDEZMA DE CABALLERO	DIRECCION NACIONAL DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS – DINASAPI	JEFA DPTO RECURSOS HUMANOS	3 542 579
28	GUILLERMO DUARTE	DIRECCION NACIONAL ESTRATEGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD – DNERHS	ASISTENTE TEC. DIRECCION ADMINISTRATIVA	5 162 632
29	ABG. NANCY CAROLINA PERALTA	INSTITUTO NACIONAL DE ABLACIÓN y TRANSPLANTE	JEFA DE ASUNTOS JURIDICOS	3 029 735
30	LAURA MACHADO	INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL	SECRETARIA – DIRECCION DE BIENESTAR DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA	4 862 378
31	TEC. MARCO CARDENAS	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PERMANENTE EN ENFERMERIA Y OBSTETRICIA	JEFE DE PATRIMONIO	3 391 463
32	ELVA PATRICIA MALDONADO	INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION – INAN	INAN/ DIRECTORA DE LABORATORIO DE ALIMENTOS	2 590 522

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

33	FABIO PEREZ	INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGIA	ENCARGADO DE DEPOSITO	2.429.076
34	LIZBETH BALBUENA	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	1.394.926
35	ROSALDO FIGUEROA	INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	3.349.438
36	ESC. IVAN RUIZ DIAZ	INERAM	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4.779.770
37	LIC. JOSE BLANCO	PRONASIDA	ADMINISTRADOR	2.101.731
38	TEC SUP ROCIO FRANCO	HOSPITAL DE TRAUMA	JEFA DPTO DE ESTADISTICA	3.591.027
39	GUILIERMO ZAVALA	HOSPITAL GENERAL DE SAN LORENZO	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	904.806
40	ZULMA ARMOA	HOSPITAL GENERAL DE LAMBARE	JEFA ENFERMERIA	1.552.254
41	CARLOS ISAIAS MANCUELLO FLEITAS	HOSPITAL GENERAL DE BARRIO OBRERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6.585.522
42	LIC. CARLA ROCIO MALDONADO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL SANTISIMA TRINIDAD	FISCALIZADORA	1.859.189
43	LIC. WALTER CENTURION	HOSPITAL DISTRITAL DE VILLET	DIRECCION ADMINISTRATIVA ADMINISTRADOR	3.527.683
44	DR. FELIX BRIZUELA	HOSPITAL GENERAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO	JEFE DE SALUD PÚBLICA	749.910
45	MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ P.	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ /	COORDINADORA DE DOCENCIA	1.123.412
46	NUBIA LETICIA VERA GUILLEN	HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA	SECRETARIA GENERAL	3.501.004
47	LIC. NATALIA CARDOZO	HG PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU"	COORDINACIÓN DE ENFERMERIA/SUPERVISORA DEL ÁREA DE DOCENCIA	2.988.018
48	ELVA DEMETRIA RUIZ DIAZ	HOSPITAL MATERNO INFANTIL FERNANDO DE LA MORA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	718.648
49	LIC. MARIA BELEN ROJAS PAVÓN	HOSPITAL DISTRITAL DE ITA	JEFA DE NUTRICION	2.139.627
50	JACQUELINE MAGALI CIBILS RAMIREZ	HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA	ASISTENTE TECNICO ADMINISTRATIVO	4.627.362
51	LIC. RAUL VICENTE RUIZ DIAZ FIGUEROA	HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO	ADMINISTRACIÓN- RENDICION DE CUENTAS	4.957.956
52	EFRAIN DARIO GONZALEZ OLIVA	HOSPITAL GENERAL DE VILLA ELISA	JEFE DE ESTADISTICAS	1.655.690
53	DRA. LILIAN OVELAR	HOSPITAL PSIQUIATRICO	DIRECTORA MEDICA	2.496.135
54	LIC. AIDA GALEANO	HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	JEFA DE PROMOCION	5.449.221

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: _06_/_02_/2026

55	TEC. MARIA SONIA ROJAS DE MANCUELLO	HOSPITAL DISTRITAL DE AREGUA	JEFE RECURSOS HUMANOS	2.518.517
56	LIC. JUAN ANGEL FLEITAS	HOSPITAL GENERAL DE LUQUE	ADMINISTRADOR	1.540.910
57	ABG. MARIA SOLEDAD TORRADO MARECO	1° REGION SANITARIA-CONCEPCION	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6.162.508
58	ABG. ANTONIO BENEGAS	2° SANITARIA - SAN PEDRO	JEFE DE SUB UOC REGIONAL	3.664.047
59	DR. MARCOS ESPINOLA	3° REGION SANITARIA- CORDILLERA	JEFE DE PROGRAMAS NO TRANSMISIBLES	4.178.419
60	EGERTT FRANCISCO ROMAN DENIS	4° REGION SANITARIA- GUAIRA	JEFE SUB UOC	1.387.748
61	DR. JUAN ALEJANDRO VERA	5° REGION SANITARIA CAAGUAZÚ	JEFE DE PROGRAMAS	2.375.180
62	FANNY ELIZABETH ORTELLADO RODRIGUEZ	6° REGION SANITARIA- CAAZAPA	JEFA SECCION DE PRESUPUESTO	4.198.558
63	MIRNA GAMARRA	7° REGION SANITARIA- ITAPUA	VII R S - GESTOR REGIONAL DE CALIDAD	3.696.558
64	ESTELA LOPEZ	8° REGION SANITARIA- MISIONES	PROFESIONAL ADM.	4.501.954
65	LIC. CYNTHIA ROA ROMERO	9° REGION SANITARIA- PARAGUARI	JEFA RECURSOS HUMANOS	3.216.875
66	ROSA ESTHER DUARTE CARDOZO	10° REGION SANITARIA- ALTO PARANA	JEFA DE RIIS	2.459.772
67	EDGAR SANCHEZ BRITZ	11° REGION SANITARIA- CENTRAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3.513.370
68	GLADYS ZUNILDA OZUNA ARGUELLO	12° REGION SANITARIA - ÑEEMBUCU	JEFA DE PRESUPUESTO	1.266.458
69	LIC. EULOGIA ORTIGOZA	14° REGION SANITARIA - CANINDEYU	ADMINISTRADORA REGIONAL	4.727.886
70	LIC. CRISTHIAN ARGANA	15° REGION SANITARIA - PRESIDENTE HAYES	JEFE RECURSOS HUMANOS	4.619.839
71	LIC. LETICIA MELGAREJO	17° REGION SANITARIA-ALTO PARANA	JEFA ENFERMERIA -HR FUERTE OLIMPO	2.898.977
72	LIC. HUGO BENITEZ	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES	CONSULTORIO EXTERNO/PSICOLOGO	4.470.514
73	LIC. YESSICA BARBERAN	5° REGION SANITARIA - CAAGUAZU	COORD. ENFERMERIA	4.262.702
74	HECTOR FARINA	DG LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA	TECNICO ADMINISTRATIVO	1.339.896
75	LIZ ESCRIBANO GOMEZ	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD	JEFA DE FARMACIA	2.509.994
76	BETANIA NUÑEZ	18° REGION SANITARIA - CAPITAL	DPTO DE PROGRAMAS DE SALUD - 18 RS CAPITAL	5.355.764

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S. G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TECNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

(3) FUNCIONES DEL EQUIPO TECNICO MECIP:

- FORMULAR Y PROPONER EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP NRM 2015 DE LA INSTITUCIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO VIGENTE.
- LLEVAR A CABO LAS ACCIONES OPERATIVAS TENDIENTES AL DESARROLLO Y DOCUMENTACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP NRM 2015 EN LA DEPENDENCIA EN LA CUAL PRESTA SERVICIOS CONFORME A LA CALENDARIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO VIGENTE.
- PRESENTAR LAS DOCUMENTACIONES ELABORADAS A LOS SUPERIORES Y AL DIRECTOR GENERAL DE SU DEPENDENCIA PARA SU FIRMA Y REMISIÓN AL DIRECTIVO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN.
- REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP EN SU DEPENDENCIA.
- REVISAR Y ACTUALIZAR LAS DOCUMENTACIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP NRM 2015.
- DOCUMENTAR (ACTAS) LAS REUNIONES DE TRABAJO.
- FORMULAR Y PROPONER LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO, SOBRE LA BASE DE LA AUTOEVALUACIÓN Y LAS EVALUACIONES DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL INTERNO Y EXTERNO.
- CONCURRIR PUNTUAL Y PERSONALMENTE A LAS REUNIONES DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO, CONVOCADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL MECIP.
- TOMAR LAS DECISIONES MEDIANTE EL VOTO FAVORABLE DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS TITULARES PARTICIPANTES A LAS REUNIONES CONVOCADAS FORMALMENTE.
- EL REPRESENTANTE TITULAR DEL EQUIPO MECIP EJERCERÁ EL ROL DE LÍDER DE EQUIPO DE LA DEPENDENCIA EN LA CUAL PRESTA SERVICIO (EQUIPO TÉCNICO Y EQUIPO DE APOYO TÉCNICO); Y CONVOCARÁ A LAS REUNIONES DE TRABAJO AL MENOS QUINCENALMENTE.
- EL REPRESENTANTE SUPLENTE APOYARÁ LAS ACTIVIDADES DEL TITULAR Y LO REEMPLAZARÁ, EN FORMA DEFINITIVA EN EL CASO DE PRODUCIRSE LA VACANCIA Y EN FORMA PROVISORIA EN CASO DE ENFERMEDAD DE ÉSTE O IMPOSIBILIDAD DE ASISTIR A LAS REUNIONES FORMALMENTE CONVOCADAS.
- EL EQUIPO TÉCNICO MECIP INSTALADO EN LOS VICEMINISTERIOS Y EN LAS DIRECCIONES REGIONALES A MÁS DE DESARROLLAR Y DOCUMENTAR LOS PROCESOS QUE LES CORRESPONDE EJERCERÁ EL ROL DE APOYO A LOS EQUIPOS DE LAS DEPENDENCIAS DE ÉSTOS.
- EL REPRESENTANTE TITULAR DE LAS REGIONES SANITARIAS REALIZARÁ EL CONSOLIDADO DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA REGIÓN PARA SU REMISIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CUAL DEPENDE.
- OTROS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN ENCOMENDADA.
- REALIZAR ACTA Y FIRMAR POR LA RECEPCIÓN Y/O ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS FÍSICOS Y DIGITALES DE SU DEPENDENCIA RELACIONADAS AL ARCHIVO DEL MECIP CUANDO ASUME Y DEJA EL CARGO.

FUNCIONES DEL EQUIPO TECNICO DE APOYO:

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

FORMATO N° 04: INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - NIVEL TÉCNICO

(1) COORDINADOR: (Representante de la Máxima Autoridad que garantiza la operatividad de la NRM - MECIP 2015).

Nombre: LIC. HUGO RAMÓN ENCISO GARCIA

Cargo: Directivo Responsable de la Implementación NRM – MECIP 2015 - Director General de Planificación y Evaluación.

Fecha: 06 / 02 /2026

- BRINDAR APOYO AL EQUIPO TÉCNICO MECIP EN LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y DOCUMENTACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL MECIP NRM 2015 DE LA DEPENDENCIA EN LA CUAL PRESTA SERVICIOS
- CONCURRIR PUNTUAL Y PERSONALMENTE A LAS REUNIONES DE TRABAJO, CONVOCADAS POR EL REPRESENTANTE TITULAR DEL EQUIPO TÉCNICO MECIP.
- REEMPLAZAR AL REPRESENTANTE TITULAR O A LOS REPRESENTANTES DEL EQUIPO TÉCNICO, CONFORME AL ORDEN DE SU POSICIÓN EN EL LISTADO
- OTRAS NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN ENCOMENDADA.



LIC. HUGO R. ENCISO GARCIA.
Representante de la Máxima Autoridad Institucional

DRA. MARIA TERESA BARAN WASILCHUK, MINISTRA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

